

El Carmen, a 19 de Febrero del 2016.

Señor.

Gilberto Melquiside Zambrano Párraga.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE"
S.A.**

Ciudad.-

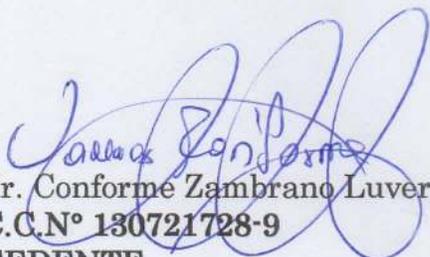
De nuestras consideraciones:

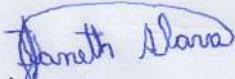
De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Conforme Zambrano Luver Javier con cédula de ciudadanía número I30721728-9, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano I6 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sra. Janeth María Álava Bravo con número de cédula I31230419-7.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;


Sr. Conforme Zambrano Luver Javier.
C.C.N° 130721728-9
CEDENTE


Sra. Álava Bravo Janeth María.
C.C.N° 131230419-7
CESIONARIO

